

ENCUESTA MENSUAL DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS

Región de Magallanes y Antártica Chilena

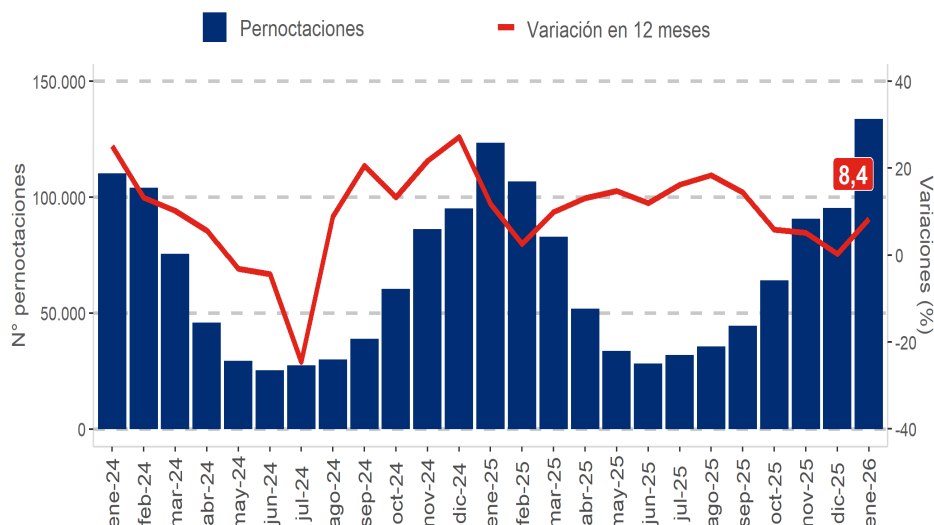
Edición nº 133 / 2 de marzo de 2026

- Durante enero de 2026 se registraron **133.821** pernотaciones en la región, aumentando **8,4%** con respecto a igual mes del año pasado.
- La tasa de ocupación en habitaciones de la región fue **65,7%**, creciendo **4,08** puntos porcentuales (pp.) interanualmente.
- El RevPAR¹ tuvo un valor de **\$183.001**, aumentando **14,2%** en doce meses.
- El ADR² a nivel regional fue **\$278.569**, con un alza de **7,1%** en relación con enero de 2025.

Pernотaciones

En el mes de enero de 2026 se registraron 133.821 pernотaciones en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, denotando un crecimiento de 8,4% en doce meses.

■ Evolución de las pernотaciones nivel regional enero 2024 - enero 2026



Enero 2026		
	Total regional	Var. 12 meses (%)
Pernотaciones		
Total	133.821	8,4
Llegadas		
Total	76.803	5,3
Estancia media*		
Total	1,74	3,0
RevPAR		
Total	183.001	14,2
ADR		
Total	278.569	7,1
	Total regional	Var. 12 meses (pp.)
Tasa de ocupación en habitaciones**		
Total	65,7%	4,08
Tasa de ocupación en plazas**		
Total	50,8%	5,11

(*) Unidad de medida: noches de estancia.
 (**) Dado que las tasas de ocupación (habitaciones y plazas) corresponden a porcentajes, la variación en doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.

PERNOCTACIONES SEGÚN REGIÓN / enero 2026

	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Metropolitana	O'Higgins	Maule	Ñuble	Biobío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes
Total	35.503	104.079	146.386	47.733	176.388	312.378	571.370	76.366	65.227	41.864	91.452	143.871	72.013	199.255	64.503	133.821
Var. 12m (%)	22,3	12,0	6,2	-16,3	-7,1	0,0 ³	1,3	10,5	-20,3	-5,1	-5,0	-19,9	2,5	-5,7	-1,5	8,4

(1) Revenue Per Available Room (RevPAR) corresponde al ingreso promedio por habitación disponible. Se expresa en pesos chilenos corrientes.

(2) Average Daily Rate (ADR) es la tarifa promedio diaria de la unidad de alojamiento ocupada. Se expresa en pesos chilenos corrientes. Para fines analíticos, este indicador es considerado como la tarifa promedio mensual de una unidad de alojamiento ocupada.

(3) La variación fue 0,03 aproximada al decimal más cercano.

Nota 1: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

Nota 2: Durante los meses de análisis de enero y febrero de 2026 se incorporan a la muestra los establecimientos de alojamiento turístico con funcionamiento durante la temporada estival.

Nota técnica: Se sugiere tener cautela en el análisis de la información proporcionada, complementando el análisis con los indicadores de variabilidad asociados. Se recomienda revisar las notas técnicas publicadas en el siguiente link: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/comercio-servicios-y-turismo/actividad-del-turismo>.

Llegada de pasajeros

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registraron 76.803 llegadas a establecimientos de alojamiento turístico durante el mes de enero del año 2026, evidenciando un alza de 5,3% respecto a igual mes del año pasado.

Tasa de ocupación en habitaciones

En el mes de análisis la tasa de ocupación en habitaciones⁴ de la región fue 65,7%, aumentando 4,08 pp. en comparación al mes de enero del año anterior.

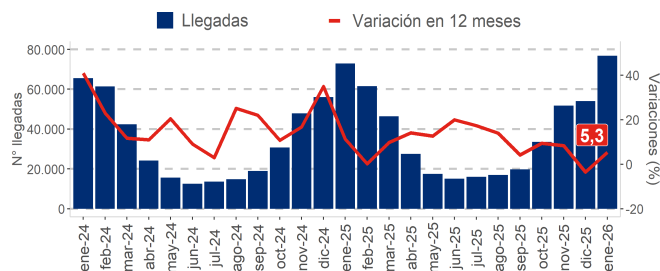
RevPAR - Ingreso por habitación disponible

En cuanto al análisis de los establecimientos de alojamiento turístico, en el mes de enero de 2026 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se presentó un RevPAR de \$183.001, revelando un crecimiento en este indicador de 14,2% en doce meses⁵.

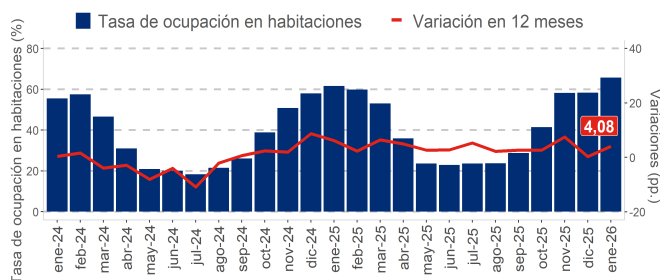
ADR - Tarifa promedio diaria

En el mes de enero del año 2026, los establecimientos de alojamiento turístico registraron un ADR de \$278.569 a nivel regional, denotando una variación positiva de 7,1% en relación al mismo mes de 2025.

Llegada de pasajeros regional enero 2024 - enero 2026

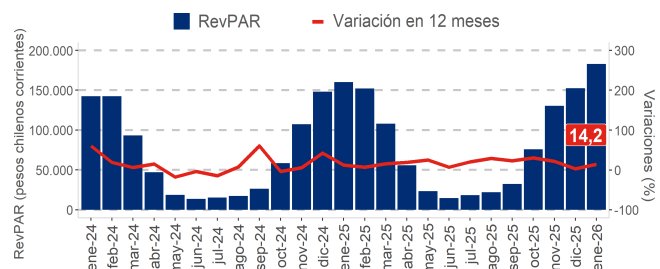


Tasa de ocupación en habitaciones regional* enero 2024 - enero 2026

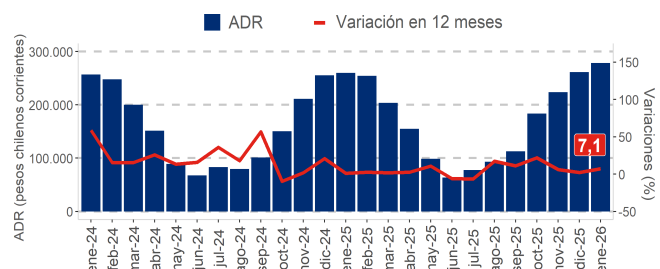


(*) Dado que la tasa de ocupación en habitaciones es un porcentaje, la variación en doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.

RevPAR regional enero 2024 - enero 2026



ADR regional enero 2024 - enero 2026



(4) El resultado considera la ocupación de todos los días de funcionamiento (no solo el fin de semana) para la población en estudio.

(5) Las variaciones porcentuales de los indicadores RevPAR y ADR se realizaron a precios corrientes entre los períodos de comparación.

■ Desagregación comunal de los destinos turísticos

Nombre destino	Comuna
Torres del Paine y Puerto Natales	Natales Torres del Paine
Punta Arenas y Estrecho de Magallanes	Laguna Blanca Punta Arenas Río Verde
Resto región	Porvenir Primavera San Gregorio Timaukel

Glosario

- **Llegadas:** corresponde al número total de pasajeros que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento de alojamiento turístico. Se clasifican según el origen de residencia (Chile y extranjero).
- **Pernoctaciones:** corresponde al número total de noches que los pasajeros alojan en el establecimiento. Se clasifican según origen de residencia (Chile y extranjero).
- **Estancia media de pasajeros:** corresponde a la cantidad de noches que en promedio los pasajeros permanecen en los establecimientos de alojamiento turístico.
- **Tasa de ocupación en habitaciones:** corresponde al grado de ocupación de las habitaciones disponibles. Se expresa en porcentaje.
- **Tasa de ocupación en plazas:** corresponde al grado de ocupación de las plazas disponibles. Se expresa en porcentaje.
- **Ingreso por habitación disponible (*Revenue Per Available Room, RevPAR*):** mide el rendimiento del ingreso por alojamiento según el total de habitaciones disponibles. Se expresa en pesos chilenos corrientes.
- **Tarifa promedio (*Average Daily Rate, ADR*):** estimación del precio promedio por habitación ocupada. Se expresa en pesos chilenos corrientes.

Rectificaciones del período

De acuerdo con la separata técnica “Actualización de política de rectificación y revisión de cifras”, febrero de 2023, en esta oportunidad corresponde revisar cifras de los últimos dos años (2024-2025). Para más detalle, ver “Separata técnica de política de rectificación y revisión de cifras de la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (2026)”, de la sección **Metodologías** en www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/comercio-servicios-y-turismo/actividad-del-turismo.